







CONVOCATORIA DE SESIÓN

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la SESIÓN ORDINARIA del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día 15 DE ABRIL DE 2019, a las 17:30 HORAS, con arreglo al Orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículo 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente le sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinario o extraordinaria.

Orden del Día.

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 01 de abril de 2019.
- 2. Acuerdos que procedan sobre la aprobación del Acta Adicional a la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Campoo de Yuso y Campoo de Enmedio.
- 3. Informe sobre Decretos de Alcaldía.
- 4. Información sobre cumplimiento de plazos en operaciones comerciales previsto en la Ley 15/2010, de 5 de iulio.
- 5. Ruegos y preguntas.

ENLACE A EXPEDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA: https://campoodeyuso.sedipualba. es/segex/expediente.aspx?id=176301

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Barrio La Costana, nº 1. 39292. CIF.: P3901700I. Tlfo.: 942778310. FAX.: 942778406. www.campoodeyuso.com. Mail to.: ayuntamiento@campoodeyuso



Convocatoria Pleno Ordinario de 15/04/2019 - CAMPOO DE YUSO - Cod.979700 -10/04/2019

z9JgWQxO2bOcNbhK 9nuj32Jla+TyQX7G/t MVQAS5qMs